

odiosas teorías y sus fastuosas promesas, no es necesario mas que recorrer los escombros que ha dejado en todos los pueblos, y contemplar esas muchas y lastimosas ruinas que arrancan lágrimas de los ojos y radican el sobresalto y la alarma en el corazon. Pero no debemos quedar satisfechos con estos tristes desengaños: es necesario acometer á la grande obra de universal restauracion que exige nuestra patria, reincorporarnos en los caminos de la vida y hacer la gloriosa reconquista de tantos bienes perdidos; buscar en Dios el fundamento de la sociedad, en la moral evangélica las bases de la legislacion y las garantías de su estabilidad; trabajar incesantemente para que se reanuden los vínculos de esta gran familia, y uniformar la conducta con los principios mediante la cooperacion activa y eficaz con la Iglesia y el Gobierno. Mas tales son los conceptos que nos proponemos desenvolver en la segunda parte.

SEGUNDA PARTE.

“Uno de los mas graves errores de un siglo que los profesó todos, y que el nuestro conserva y defiende como un rico legado, es el creer que la sociedad se constituye como se construye un edificio ó se funde una estatua de bronce;” que se puede inventar al placer en este punto, buscando en los sistemas políticos vestidos á la moda; que todo está sujeto á la voluntad, y que ni la Providencia con sus leyes, ni el Evangelio con su moral, ni las tradiciones con su poder, ni las costumbres con su influjo, deben servir de obstáculos á eso que se ha llamado *ley del progreso*, y que en el idioma revolucionario no es mas que el pretendido derecho de vagar siempre sin rumbo ni tino al impulso vario de las opiniones, de los intereses y de las pasiones.

El progreso, palabra que significa el movimiento en cualquiera línea, ni es una palabra nueva ni representa una idea nueva: antigua es como las lenguas todas, obvio su significado como las ideas comunes. El progreso es una ley, ó mejor dicho, una condicion moral de todo ser perfectible, pero nunca un distintivo de lo que está fijo y es perfecto por su naturaleza. Todo aquello que pertenece al orden fundamental en cada línea, está determinado y fijo desde el principio por el Autor de la naturaleza. Nada hay en ella, bien lo sabéis, que en su parte fundamental haya quedado pendiente ni del tiempo ni de los hombres. He aquí por qué, ni la constitucion de la sociedad, ni sus principios generales, ni el criterio de

su perfeccion, ni las condiciones de su felicidad son cosas que Dios haya dejado incompletas, ni ménos que haya sometido á la revision de la inteligencia ni á la voluntad de los individuos ó de los pueblos. Éstos lo mismo que aquellos tienen los atributos de su existencia y la ley inmutable á que deben someter su libertad para tocar á sus últimos destinos: en este punto ni las sociedades ni los gobiernos pueden otra cosa que reconocer lo existente, someterse al dominio de su causa y derivar la legislacion de las leyes inmutables de la naturaleza.

Cuando el Profeta-Rey, inspirado por el Espíritu Santo y aleccionado por su propia experiencia, decia con tanta profundidad como belleza: "Si el Señor no edifica la casa, inútiles son los esfuerzos de los que trabajan para construirla," nos dió con solo esto el gran principio cardinal del Derecho público de las naciones. La sociedad no puede constituirse por los hombres; la sociedad tiene única y exclusivamente á Dios por Autor. Es decir: sus elementos constitutivos, sus relaciones esenciales y sus leyes, todo está fijado por Dios, todo está colocado en la mas elevada perfeccion. Cuando el mismo Maestro, precisando el movimiento de sus ideas de la institucion á la conservacion de la sociedad, añadia: "Si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan los que quieren custodiarla," nos dió con solo esto el principio fundamental del código moral de las naciones. Aquí, pasando de los principios á los medios, manifiesta otra vez que aun estos quedaron perfectamente fijos, y con solo practicarlos se conseguirian los preciosos fines de una sociedad bien constituida. Estos medios son: la asistencia divina y la cooperacion humana, condiciones precisas pero suficientes de fortaleza, de vida y de perfeccion. Si la accion humana se desprende de Dios, no dará un paso recto en la marcha social: si la accion humana cesa, esperándolo todo de Dios, Dios nada hará, porque nada quiere hacer sin la cooperacion nuestra.

Siglos despues Jesucristo derramó una nueva luz sobre esta elevada doctrina del Profeta, manifestando lo que debemos hacer nosotros para esperarlo todo de su Providencia liberalísima. "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, decia, y todas estas cosas se os darán por añadidura." (*) El reino de Dios, hermanos carísimos, es Dios mismo, primer principio de todas las cosas y último fin del hombre: es Dios reinando en nosotros durante la vida, y nosotros viviendo con Él por toda la eternidad. El reino de Dios en esta vida mortal se llama gracia, y en la eterna se

(*) S. Math. cap. VI v. 33.

llama gloria. Por esto, cuando inspirados por este mismo precepto, le pedimos ardientemente que venga á nos su reino, nuestra peticion se dirige á que Dios mismo esté en nosotros por gracia y nos dé despues su gloria. Buscar el reino de Dios ante todas cosas, como lo enseña Jesucristo, es reconocer en la posesion de Dios el último fin de nuestra existencia, y enderezar nuestros pasos á este goce y posesion perdurables; y como no se le busca sino conforme á las reglas que Él mismo ha establecido, buscarle de veras, buscarle como quiere ser solicitado, buscarle segun su voluntad y su ley, es amarle sobre todas las cosas y servirle con preferencia á todo, servirle ante todo y servirle en supremo grado. Por esto el primer libro de nuestra infancia católica, preguntando: ¿para qué fin fué criado el hombre,? responde: para amar y servir á Dios en esta vida, y despues verle y gozarle en la otra."

Y no imaginéis, amados hijos, que esta doctrina de Jesucristo mire solo al individuo, y no comprenda en manera alguna á la sociedad, no: este seria un error grosero y torpe, una ignorancia inexcusable hasta de las nociones mas vulgares. Ha sido necesaria toda la saña de un siglo impío, todo el sensualismo de un siglo material, toda la degradacion de un siglo ateo para negar estos principios, ya reduciendo los deberes de la religion á los individuos, ya excluyendo positivamente á Dios con su culto y su ley del sistema político y civil de la sociedad.

¡Cosa admirable! pueblos sobre quienes no habia brillado todavía la luz de la revelacion, conducidos únicamente por la razon natural, consagraban al Dios desconocido la flor de sus pensamientos, el supremo rango en sus instituciones, la mas espontánea y absoluta primacia en el sistema de los deberes, preferian sobre todo el culto social, erigian soberbios templos á sus divinidades mentidas, consagraban con su nombre y autoridad los vehementes discursos de la tribuna, y apelaban á su justicia en los ruidosos y célebres debates de su foro, partian con denuedo á los combates, y volvian á suspender en los altares los troféos de la victoria: y nosotros, favorecidos con la sublime revelacion; nosotros depositarios creyentes de esos Libros que encierran en sus páginas venerables los pensamientos y los desiguos de la Sabiduría infinita; nosotros que regenerados en el bautismo, hemos sido hechos miembros vivos del mismo Jesucristo, parte de su Iglesia, poseedores de su doctrina, objetos de su amor, blanco de su Providencia, herederos de su reino, y que somos llamados al número de los moradores felices de la Jerusalem celestial; nosotros á quienes

ha sido revelado el reino de Dios, comunicados sus designios, manifiesta su voluntad y promulgada su ley; nosotros, testigos de ese cambio admirable producido en el mundo por la revelacion y por la Cruz; nosotros, volveremos á decirlo: habiamos de venir al cabo de diez y ocho siglos á dudar sobre el lugar que á Dios corresponde en las instituciones políticas, á disputarle sus títulos en la cuestion de los derechos, á desconocer su Providencia en la marcha de las cosas humanas, á desdeñar su poder en la conservacion de los imperios y á extrañar su presencia en el cuerpo de la sociedad!

No, amados hijos, no: es necesario ser lógicos en la conducta, es decir: consecuentes con nuestras creencias. Si á la doble luz de la inteligencia y la fe, si aleccionados al mismo tiempo por nuestro sentido íntimo á la vista de nuestro ser y del magnífico cuadro de la naturaleza, y por las altas revelaciones que encierran nuestros dogmas católicos, creemos en un Dios Todopoderoso, le reconocemos como el gran principio de todas las cosas, el modelo de nuestra existencia y el fin último de nuestro ser; debemos al mismo tiempo confesar que dependemos de su voluntad soberana; que tiene sobre nosotros un dominio esencial, absoluto, pleno y universal; que no solo es el Autor de la naturaleza sino tambien el eterno principio, soberano Instituyente y supremo Legislador de toda sociedad. Si reconocemos en su voluntad la suprema Ley, así como en su perdurable vista, posesion y goce la verdadera y única felicidad, claro es que le debemos consagrar preferentemente nuestros mas rendidos homenajes, y tributarle ante todo un culto verdadero, pleno y universal, esto es: el culto que el Evangelio exige y la Iglesia sostiene, el culto de todo cuanto somos, el culto de la familia y el culto público de la sociedad, y que las obligaciones comprendidas en esta ley fundamental y eterna deben ocupar el primer rango en el gran código de un pueblo católico.

Pero no basta pagar esa deuda y cumplir estos deberes; no basta, para encontrar el reino de Dios, la profesion de nuestra fe, la gerarquía social de la religion, el esplendor del culto: es necesario practicar la justicia, y por esto Jesucristo, cuyo idioma divinamente profundo, no redundará jamas, despues de habernos dicho que busquemos ante todo el reino de Dios, añade que practiquemos su justicia. Fijáos mucho en esta palabra, porque ella encierra un gran fondo: es el complemento de la primera de todas las ciencias, la de ser feliz. El reino de Dios, que ha de buscarse con suprema solicitud, es el último fin; y la práctica de la justicia el gran sistema de los medios para conseguir este último fin.

¿Necesitarémos pues, cuando dirigimos nuestros discursos á un pueblo formado en la escuela de Jesucristo, conocedor de la ley divina y aleccionado por sus propias experiencias, detenernos demasiado en inculcaros la necesidad estrecha de reformar vuestras costumbres, enderezar vuestros caminos, y reconquistar con la gracia del Señor el mas firme apoyo de vuestras esperanzas? ¿Necesitarémos acaso manifestaros que en esto se interesa, no solamente la perfeccion moral de los individuos, sino tambien la firmeza de la sociedad y la prosperidad de la Nacion? Ya os lo hemos dicho, os lo volverémos á decir ahora, y lo repetirémos siempre, por mas que nuestras palabras tropiecen con el irónico desden de la filosofia de hoy: no son esas hojas de papel que contienen las combinaciones facticias y transitorias de la política humana, por mas que la vanidad las apellide fastuosamente constituciones, el código fundamental de la sociedad civil; sino esa ley que el mundo encontró ya hecha cuando comenzó á existir; esa ley dictada inmediatamente por Dios, escrita despues por su dedo mismo en tablas de piedra, revelada en toda su plenitud por el mismo Jesucristo, promulgada en todos los pueblos de la tierra por los evangelizadores del mundo, explicada, sostenida y aplicada por esta Iglesia santa, que no lleva el nombre de católica, sino porque encierra la universalidad de Dios en su pensamiento, le pertenece la universalidad de los hombres en su vocacion, es de todos los siglos, abarca en su inmenso círculo de doctrina y de derecho á todas las instituciones políticas.

Es necesario remedar con la palabra el tartamudéo de la infancia, para vertir esos discursos ineptos que limitando al órden puramente individual la accion de la Iglesia católica, niegan la razon y la conciencia, falsean la tradicion, desconocen la fuerza del testimonio humano, y no parece sino que arrojan el aliento inmundado de la impostura, para extinguir con la antorcha de la historia la luz que franquea para la inteligencia la dilatada carrera de los siglos.

Bien pudiéramos deciros, hablando de esta ley santa, ya que no fuese bastante lo que manifiesta en sí misma: Si no creéis á la santidad de su origen, á la sabiduría de su plan, á la unidad maravillosa de su economía, á la universalidad de su accion y á la supremacía de su rango; creed por lo ménos á sus obras, que no son obscuras, ni limitadas, ni remotas. Abrid los fastos de la historia: repasad con la mente la carrera de diez y ocho siglos: recorred las instituciones sociales, las legislaciones de todos los pueblos, el código de la paz y de la guerra en los tiempos modernos, el principio, el desarrollo y los caracteres de la civilizacion,

los progresos de las ciencias, la perfeccion de las artes, la multiplicidad prodigiosa de establecimientos abiertos para expensar en su difícil carrera todas las necesidades del género humano: y para no omitir nada de cuanto ilustra la razon, provocando la curiosidad, fijáos tambien en los restos de vida que conservan todavía, al lado de las ciudades modernas, tantos mutilados restos que ha perdonado el tiempo en ese osario inmenso de las sociedades antiguas, y decidnos: ¿Cuál es la luz que ha derramado esta nueva civilizacion en toda la tierra?... El Evangelio. ¿Cuál es el robusto apoyo que ha colocado sobre mas firmes bases las sociedades modernas?... El Evangelio. ¿Cuál es el genio que ha constituido el nuevo Derecho de las Naciones, regulando al mismo tiempo su marcha política y civil?... La Iglesia católica. ¿Dónde están los grandes tipos de estas juntas deliberantes que con tan diversos nombres nos presenta la historia de la sociedad?... En los concilios de la Iglesia. ¿Dónde el soberano poder que en los tiempos de tinieblas y de fuerza templaba, cuando no destruía, la soberbia tiranía de los antiguos señores, protegiendo la libertad de los pueblos? En la Iglesia. ¿Dónde aquella antigua reguladora del mundo político que uniendo á la irresistible fuerza del derecho la dulce insinuacion de la caridad, arreglaba definitivamente los negocios de los Estados, componia las diferencias de los Soberanos, prevenia la guerra ó restablecia la paz?... En el Sumo Pontificado de la Iglesia católica. ¿Quién conserva la vida de las mas ilustres ruinas que tiene el mundo?... La Iglesia. ¿Qué seria, pues, hermanos carisimos, qué seria del mundo político sin la Iglesia católica? Tinieblas y muerte.

¿Pero qué necesidad tenemos de divagar tan léjos nuestras miradas, de subir hasta el origen de las sociedades, de repasar con la reflexion y la crítica todas las instituciones políticas, todas las vicisitudes morales, todas las épocas de prosperidad ó decadencia que han tenido las naciones del viejo mundo durante la era cristiana, cuando sin salir de nuestra patria, de nuestro siglo, de nuestra época, y aun del último periodo de esta revolucion sangrienta y desastrosa, encontramos en los mismos hechos una demostracion histórica, concluyente, irresistible del supremo poder moral de la religion católica, no solo para formar, fortalecer y hacer prosperar á las naciones, sino tambien para salvarlas de la última ruina, en medio de las mas horribles tempestades? ¿Cuánto tiempo, decidnos, cuánto tiempo há que nuestra sociedad está desquiciada, el orden perdido juntamente con la paz? ¿cuánto tiempo há que no tenemos gobierno es-

table, marcha regular, administracion pública, moralidad en los empleos, arraigo en las instituciones, consecuencia en las leyes, vigor y aun vida en la marcha política? ¿cuánto tiempo há que la propaganda impía y revolucionaria, enseñoreada de la prensa y multiplicando todos los medios de corrupcion, combate los principios religiosos, morales y sociales, y se esfuerza por corromper y descatolizar al pueblo? Y sin embargo, ¿no es cierto que á pesar de tantos elementos conjurados contra el orden y la moral, México, merced á la solicitud de la Iglesia, merced á sus trabajos apostólicos y al ejercicio de su ministerio, ha conservado cierto orden á pesar de la anarquía, hábitos de obediencia entre los escándalos causados por los gobiernos mismos, alguna mansedumbre en medio de la lucha mas feroz, la fe, el amor al culto, el respeto al Sacerdocio, y tantos elementos combatidos pero existentes, debilitados pero todavía con vida, en desorden pero fáciles de readunarse para producir, si bien se aprovechan, una restauracion gloriosa?

Ved, pues, amados hijos, cómo sin hablaros de la gloriosa conquista que hizo el Evangelio de esta gentilidad, sin ponderar los trabajos de la Iglesia por suavizar la accion de los conquistadores, de la institucion cristiana de la familia, formacion de nuestra sociedad, nacimiento de las virtudes públicas y privadas, y tantos bienes como presenta nuestra propia historia, basta considerar lo que México debe á la Iglesia durante la última y prolongada crisis, para reconocer el supremo poder de la moral evangélica en la firmeza, conservacion y prosperidad del Estado.

Pero no basta tener estas convicciones y profesar esta doctrina, no basta que cada uno se inscriba nominalmente bajo la enseña sagrada del Evangelio, si ha de seguir esa vida de inercia, esa filiacion de nombre, que reduciéndose á censurar en el retiro ó á deplorar en silencio, rehusa toda cooperacion, allanando los caminos del mal con una pasibilidad culpable. Si nos es lícito extender hasta la patria las graves sentencias de la religion, bien podremos recordaros aquellas memorables palabras de Jesucristo cuando tronaba contra esos adoradores superficiales, que satisfechos con sus creencias, no hacen alto en las inconsecuencias de su conducta. “No todos los que me dicen: Señor, Señor, decia, entrarán en el reino de los cielos”; y en otro lugar: “Este pueblo me honra con los labios; mas su corazon está muy léjos de mí.” Adelantemos un poco mas, sondeando este concepto sublime con la inspirada mente del Apóstol. Penetrando con su espíritu en las dotes del verdadero fiel, reduce á la condicion de la nada las mas pasmosas y admirables obras cuando no se animan de la caridad.

La posesion de todas las lenguas aun entrando la de los Angeles, el desprendimiento de todos los tesoros aun para mejorar la condicion de los necesitados, la traslacion de las montañas mismas con el poder sobrenatural de la fe: todo esto no es para aquel Supremo Doctor sino el sonido hueco de un bronce que retine: vanidad, nada. Ahora bien, esto mismo os decimos á vosotros, trayendo los socorros de la religion á las hondas pesadumbres y últimas desgracias de la patria. Bien podréis, amados hijos, agotaros en discursos, censurar los males, desear los bienes, formar los votos mas ardientes por la salvacion y prosperidad de nuestra patria: si no tenéis caridad, si no rendís vuestro cuello bajo el suave yugo de esta ley de amor, que impuso á todo su pueblo regenerado el Redentor del mundo, nada sois, nada hacéis, nada tenéis derecho de esperar.

Esta ley de amor es el secreto que ha cambiado en orden, regularidad y fuerza el horrible y asqueroso aspecto de las antiguas sociedades: esta ley de amor es la que, solo columbrada, bastó para inspirar al mas elocuente de los oradores del gentilismo, sobreponiendo su poder al de todos los ilustres capitanes y conquistadores de la tierra: esta ley de amor es la que ha humillado ante la sublime abnegacion de sí mismo las mas fuertes é irresistibles pasiones: esta ley de amor es la que ha dado á la tierra el nuevo, inaudito y sublime espectáculo de una república de héroes que así prodigan su vida en los cadalzos para sellar su fe, como la agotan y rinden asociándose á su prójimo en las mas hondas pesadumbres, crueles dolores y horribles penas de la humanidad: esta ley de amor es la que con sus mismos restos ha sorprendido al mundo con esos caracteres caballerescos cuya elevacion y grandeza ha dado tanto que admirar á la historia como que hacer á las bellas artes, ponderar á la elocuencia y cantar á la poesía: esta ley de amor.... ¿Pero adonde vamos? Los fastos de la caridad sobrepujan á los monumentos que han dejado en pié los siglos, y traspasan con mucho la posibilidad de la historia.

La caridad, hermanos carísimos, comienza su grande obra en la propia abnegacion, y todo lo encuentra fácil desde que consuma este heroico sacrificio. Tan dulce y accesible, como fuerte, laboriosa y activa, conquista con su generosidad todo el campo enemigo, y aunque tarde, recoge al fin el precioso fruto de esta bella conquista: tiene abierto el corazon para todos, y las manos para derramar sin medida sus inmensos beneficios: trabaja sin cesar, pero nunca para sí, sino para la gloria de Dios y el bien de los hombres. Huyen á su presencia todos los vicios, y á sus piés vienen á reunirse todas las virtudes, para formarle el regio trono desde

el cual detiene las miradas de los Angeles y excita la admiracion de los hombres.

Si desde este elevado punto dirijo una mirada sobre vosotros todos, hijos de la católica México, para buscar los vestigios de esta noble virtud, ¡ay! mis ojos retroceden con espanto á la vista del triste cuadro de nuestras revoluciones civiles, de este mal de todos los siglos, antigua y nueva gangrena de todos los estados, síntoma terrible que denuncia las agonías de un pueblo. La primera condicion que demanda nuestro estado lastimoso, para recobrar todo el vigor perdido, es, ahogar esos odios políticos, poner término á estas antiguas disenciones que han despedazado las entrañas de la patria, y degradado ante el mundo al pueblo mexicano, inmolar en las aras del deber esos intereses bastardos, mas fuertes que las opiniones mismas para trastornar la sociedad, aprestarnos todos sin diferencia ninguna á la grande obra de la salvacion de la patria, sacrificar todas las opiniones y teorías ante la incontestable verdad de que el orden, la paz, el gobierno, la estabilidad, la fuerza, deben preferirse á todo, deben buscarse á toda costa, son puntos en que todos deben convenir, y hoy principalmente que están corriendo el último peligro.

¡Cuántos motivos, á cual mas fuerte, no conspiran hoy para unirnos, darnos el abrazo fraternal, aniquilar hasta el recuerdo de nuestros pasados odios, y no pensar ni hacer cosa que no conduzca á la salvacion y prosperidad de nuestra patria! “Uníos todos, nos dice la naturaleza; porque sois hermanos: uníos todos, nos dice la religion; porque si no pereceréis: uníos todos, nos dice la patria; porque de otra suerte vosotros mismos acabaréis con mi existencia: uníos todos, nos dice la moral con sus leyes; porque el amor es la suprema ley, y sin el amor no hay sociedad posible: uníos todos, nos dice el buen sentido, desengañaos de esas ilusiones que os dividen en busca de lo mejor, no en sí mismo sino para las opiniones, los intereses y las pasiones: no sea que, buscando este fantasma, perdáis el bien positivo que todavía os está brindando la mano liberal de la Providencia: uníos todos, os dice vuestra experiencia misma, señalándoos ese campo de ruinas; porque divididos, no tendréis poder sino solo para conquistar el mal: uníos todos, os dice la Francia por el órgano de su digno Emperador en los momentos de asociar con la nuestra su gloriosa bandera, como el símbolo de una mision generosa, digna de los mas bellos siglos; uníos, contad conmigo, si sois cuerdos y prudentes, si todavía queréis tener patria: uníos, nos dice el mundo todo, pendiente de nosotros en la terrible crisis por donde pasamos.